



SELLO MARAVELLOSO.

SELLO QVARTO · VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y DGS.

en suerte q' lo firmo de que doce

Marcos Dorrego Juan de Moya oturado

En contenido daga copia de las elecciones q' gano  
q' gano la q' integra o tho S. D. Marcos de Moya para los  
afecas q' por tho Venerable Señor Obispado de Caliz para el año  
Catorce y cinco de mil seiscientos y siete en suencia q' gano  
el lugdón

En la villa de Archena a diez mill de Tras Almazán  
Agosto del año de Señor Cincuenta y dos años los señores  
Juan de Aldeca, Francisco Campos y Alcalde señores  
y Diego Darbo, Francisco Martínez Rendón Correa  
Luzón y Alcaldes de dicha villa por su mag. estandartes  
los en forma de banderas para tratar con el Señor al  
Señor de Ambas Maravillas, Iglesia de la Encarnación q'  
quedan embaladas, q' su señoria dada por galardón  
el Pbro. S. J. Benito Day. Oficio Comendador de la  
muy Ilustre y Comendadura de la villa de Archena q'  
lo mismo le componen Señor q' q' su elección, lo qual es  
Castan sus manos y en la forma siguiente  
el Señor Juan de Aldeca nombre por Alcalde ordinario

